

Morales acusa a la CIA de alentar la corrupción en la petrolera estatal YPFB

Un ex presidente de la empresa, amigo del presidente boliviano, está encarcelado.

La estadounidense CIA (Agencia Central de Informaciones, por sus siglas en inglés) es la verdadera responsable de los graves hechos de corrupción supuestamente cometidos en la petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en opinión del presidente del país, Evo Morales, cuyo Gobierno intenta pasar el candente asunto a cualquier otra mano y desviar la atención ciudadana hacia otros temas menos escandalosos.

Entre el viernes y el martes, el presidente Morales reiteró sus acusaciones contra la CIA y un presunto espía que logró infiltrarse en YPFB, al tiempo que lamentó que "los compañeros hayan caído en la trampa de la corrupción", en alusión al encarcelado ex presidente de YPFB Santos Ramírez, en cuya boda fue testigo a principios de enero.

En una declaración oficial difundida ayer, la Embajada de Estados Unidos en La Paz rechaza las acusaciones sin fundamento ni pruebas formuladas por el Gobierno boliviano, y deplora el uso de la Embajada como excusa en el contexto de sus intereses políticos.

El ministro del Interior, Alfredo Rada, informó de que Rodrigo Carrasco, ex gerente de Comercialización de YPFB acusado de espiar para la CIA, fue miembro del Comando de Operaciones Especiales (Copes), un grupo policial desarticulado por una supuesta confabulación contra el Gobierno, pero no dio más detalles.

El fiscal César Romano informó de que Carrasco fue liberado tras prestar sus primeras declaraciones, después de que la empresa fuera intervenida por orden de Morales, al no haberse encontrado elementos que lo inculpen, aunque el fiscal no descartó citarlo de nuevo en el futuro para ampliar sus informaciones. Carrasco dijo que llegó al cargo por méritos propios, ya que se especializó, aunque sin títulos académicos, en Nigeria, Irak y Kuwait.

"Cuando volví a Bolivia, en 2007, conocí a Guillermo Arequipa [ex presidente de YPFB, ex superintendente y ex ministro de Hidrocarburos]; iniciamos una relación de asesoramiento y así llegué a YPFB". Más tarde, fue contratado por el entonces presidente de la petrolera, Santos Ramírez, según declaró al periódico El Mundo de Santa Cruz.

Corrupción

La empresa YPFB afronta una difícil coyuntura por el escándalo de corrupción, hecho público tras el asesinato de un empresario petrolero cuando, supuestamente, iba a entregar 450.000 dólares a parientes políticos de Ramírez, en lo que se ha interpretado como parte de un soborno por un contrato de construcción de una planta separadora de líquidos, valorada en más de 83 millones de dólares. Familiares políticos de Ramírez dijeron que el dinero robado se iba a destinar a viviendas de interés social mediante una fundación.

La ministra de Transparencia, Nardi Suxo, ha encontrado, además del contrato con Cattler Uniservice, "sociedad accidental" encargada de la planta separadora, otros ocho hechos de corrupción en los que Ramírez y al menos otros 16 de sus colaboradores en YPFB están involucrados: la doble licitación para la compra de vehículos con la misma proveedora, pero con un precio mayor, y el gasto de casi 20.000 euros en ocho viajes en avioneta a tres ciudades que cuentan con aeropuertos y servicio diario de transporte aéreo.

Las autoridades de Transparencia encontraron que Ramírez compró una empresa en quiebra dedicada a reparación de bombonas de gas y la convirtió en una de servicios de perforación de pozos petrolíferos, para lo cual alquiló, con fondos de YPFB, un taladro a Petróleos de

Venezuela, SA (PDVSA), por un canon de entre 30 y 60 millones de dólares, tras permanecer mucho tiempo en depósito y sin uso.

Ramírez, que 35 días después de su boda decidió divorciarse de su segunda esposa en aras del amor a la patria, fue bautizado como nuevo preso en la cárcel de San Pedro de La Paz durante las fiestas de Carnaval, junto con el prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, y otros nuevos presidiarios, a raíz de las denuncias de corrupción en YPF, según confirmó el gobernador de la penitenciaría.

El País, Madrid, 26 fev. 2009, Internacional, online. Disponible em <www.elpais.com>. Acesso em: 27 fev. 2009.

A utilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais